

Plataforma Electoral

2024-2027



TULA DECIDE

Fundamento Legal

En base a lo establecido en el artículo 79 de los lineamientos operativos para la postulación y registro de candidaturas independientes a los distintos cargos de elección popular del Estado de Tamaulipas.

ÍNDICE

1.- Introducción.

2.- Nuestro Lema.

3.- Misión y Visión.

4.- Autonomía Interna Y Externa.

5.- Principios sociales del movimiento independiente.

6.- Plan hidrológico Municipal.

7.- Salud.

8.- Desarrollo Urbano y Rural.

9.- Obras públicas.

10.- Educación y Cultura.

11.- Juventud y Deporte.

12.- Desarrollo Económico.

Introducción

Este documento planteamos la creación de una agenda política capaz de gobernar sin distinción alguna, lograr políticas públicas encaminadas a la gobernabilidad para todos, una sociedad con democracia, una sociedad con participación social en la toma de decisiones en el bienestar social, educación, obras públicas, un crecimiento económico sustentado en políticas enfocadas a las necesidades del ciudadano, un gobierno plural y visionario con convicciones, valores y principios.

Por lo anterior este movimiento independiente asume el total compromiso de plasmar todas y cada una de las propuestas, una vez que nuestro candidato se encuentre en el ejercicio de la administración municipal respectiva.

El movimiento Independiente ha adquirido una fortaleza indiscutible lo cual ha propiciado que las bases sólidas con las que hoy cuenta, sea el medio por el cual muchos ciudadanos hagan de este movimiento su instrumento para alzar la voz y la mano para ser escuchados, ciudadanos de todas las edades pero sobre todo jóvenes son los portavoces de un futuro prometedor, un futuro que vislumbra un derecho a las libertades de expresión, un futuro con una sociedad que goce de todas sus libertades pero sobre todo enarbole una democracia sin distinciones de clases, credos o condición social.

Nuestro Lema

Para el movimiento Independiente es totalmente fundamental cumplir con las propuestas que integran esta plataforma electoral ya que es fundamental denostar lo diferente que este movimiento, no únicamente en ideales, en convicciones, ya que contamos con bases sólidas y consolidadas lo cual lleva a defender el proyecto y el movimiento, es por ello que con la plena convicción de que seremos un proyecto que defienda los ideales de los tultecos, somos un proyecto que construirá a corto, mediano y largo plazo con la plena convicción que las propuestas aquí planteadas serán en mejora de los ciudadanos, pero sobre todo de materializar propuestas que dignifiquen la vida de la ciudadanía en general , por ello en Tula el movimiento independiente se identificara como:

“TULA DECIDE”

Misión

El movimiento independiente está constituido por ciudadanos comprometidos con el respeto de todas las manifestaciones de la vida y de los derechos que como seres humanos tenemos y cuya acción política radica y se orienta en la de construir una sociedad justa, libre y equitativa.

Visión

El movimiento independiente es una fuerza política construida en el seno de una ciudadanía democrática, libre y pensante la cual busca ser partícipe de las decisiones fundamentales en la sociedad, para así garantizar una vida digna y decorosa y ejercer el derecho de cada persona a su desarrollo económico, social, político en una sociedad plena, plural, democráticas y más justa.

Autonomía Interna Y Externa

El movimiento independiente categóricamente establece y se rehúsa a ser partícipe a cualquier tipo de pacto o a someterse a una entidad de índole gubernamental, religiosa, organización ya sea local o estatal ya que como bien sus principios rezan LIBERTAD Y JUSTICIA, no dependerá de los preceptos de partidos políticos.

Es pues que queda prohibido dentro del movimiento independiente aceptar cualquier tipo de apoyo político, propagandístico de entidades religiosas u organizaciones.

Plan hidrológico Municipal

El Plan Hídrico que presentamos constituye un parteaguas en este sentido, como un instrumento de visión y planeación. Es un esfuerzo de consenso, diseño y articulación de política de largo plazo, donde participaron, especialistas, centros de investigación, académicos, integrantes del sector hídrico, representaciones y gobierno de los tres niveles.

El agua al ser un recurso natural contemplado como un derecho humano en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que además de ser escaso en nuestra municipio; es necesario para impulsar el bienestar de las familias, debe ser un compromiso de todos, en su uso y aprovechamiento. Para Tula es de vital importancia contar con una política pública hídrica, que genere las mejores condiciones para el desarrollo, dé fortaleza a la inversión y fortalezca la calidad de vida de sus habitantes.

Este no es un tema menor y constituye, con la energía y el ordenamiento territorial, los elementos básicos que garantizan una plataforma de desarrollo y oportunidades para el crecimiento económico.

Para el tulteco ha sido costumbre, históricamente, vivir bajo un clima adverso y con escasez de agua. No obstante así ha mostrado reciedumbre para afrontar los retos y enfrentar las diferentes condiciones, para avanzar en el desarrollo de sus regiones.

Hoy en día el desafío de garantizar el agua implica varios factores: una infraestructura hidráulica deteriorada y que requiere una fuerte inversión para mantener su operación; un organismo operador de agua con un modelo de gestión y financiero en quiebra; redes de generación, suministro y distribución en una buena parte colapsadas que necesitan a

corto plazo su arreglo; pileta de rebombeo con serios problemas para mantener su operación o que se encuentran descompuestas; y otros más.

Nuestra propuesta está centrada en el objetivo de garantizar una coordinación adecuada con el gobierno estatal y nuestro municipio para fortalecer las acciones, que permitan enfrentar este reto fundamental. Por ello, este instrumento traza la ruta hídrica de largo aliento, en la que nos muestra:

- Un enfoque integral en materia jurídica, con cambios a Reglamentos y Convenios que permitan que el Gobierno Municipal de Tula, participe plenamente en el desarrollo de políticas públicas que generen una infraestructura hidráulica suficiente, de calidad y de fomento al desarrollo.
- Una Gobernanza basada en la sustentabilidad que permita una colaboración activa de gobierno y sociedad, para contar con una forma innovadora de enfrentar los retos en la administración, manejo y mejora de la calidad en los servicios.
- Una ruta de largo alcance, que le dé a los tultecos la garantía de que en temas del agua existe un panorama más prometedor para vivir con un orden, certeza y oportunidad en esta materia.
- Una planeación y visión adecuada para que acciones y proyectos tengan un sentido claro de utilidad social; además de promover las oportunidades de inversión y desarrollo en nuestro municipio. Estamos seguros que, con la participación de usuarios, sectores productivos, empresarios, sector hídrico, sociedad, gobierno federal y estatal, lograremos dar certeza al presente y al futuro de un Tula que garantiza un elemento fundamental como el agua, para su desarrollo equilibrado y sustentable.

Salud

La salud, cuya protección es uno de nuestros derechos constitucionales, es también un bien social y cultural que se construye cotidianamente en todos los espacios sociales.

Es una tarea en la que estamos comprometidos todos, población y gobierno, pues el Estado no puede promover ni cuidar la salud de la población sin la participación de la sociedad, Para estar sano no basta satisfacer las necesidades primarias; se requiere vivir en un medio que favorezca las potencialidades de cada quien y que asegure para todos las mejores condiciones posibles, tanto físicas como sociales y ambientales.

Esta visión de la salud amplía sus campos de acción a todo aquello que incide en el bienestar individual, familiar y colectivo, y en las condiciones de vida en general: alimentación, empleo, educación y cultura, vivienda y medio ambiente, entre otros.

En este sentido, promover la salud significa modificar en las personas y comunidades, la manera de pensar, los conocimientos y las conductas relativas a su salud y la de los demás, así como su relación con el ambiente. La participación activa de la población es un elemento indispensable en la construcción de su salud.

El municipio es el espacio ideal para promover la salud, ya que constituye un importante ámbito de convergencia ciudadana y representa la posibilidad real de fortalecer a nuestro país desde los niveles locales, en el marco de la equidad y el bienestar social.

El municipio tiene una capacidad sin paralelo para impulsar acciones a favor de la salud y el desarrollo humano, logrando así que mejore su bienestar físico, mental y social, al igual que su medio ambiente, para que estas condiciones de bienestar se puedan alcanzar, se requiere la participación y el acuerdo de los miembros de la comunidad y de las autoridades municipales.

Para estar sano no basta satisfacer las necesidades primarias; se requiere vivir en un medio que favorezca las potencialidades de cada quien y que asegure para todos las mejores condiciones posibles, tanto físicas como sociales y ambientales.

Esta visión de la salud amplía sus campos de acción a todo aquello que incide en el bienestar individual, familiar y colectivo, y en las condiciones de vida en general: alimentación, empleo, educación y cultura, vivienda y medio ambiente, entre otros. Las tareas de promoción de la salud y bienestar social son más efectivas si las impulsa el municipio. Por ello, la salud debe formar parte de los planes municipales de desarrollo.

Es cierto, que en algunos municipios no se cuentan con los recursos humanos, económicos y técnicos necesarios para ejercer plenamente sus funciones. Sin embargo, sus atribuciones constitucionales les otorgan la capacidad jurídica y política para gestionar los apoyos que se le requieran ante los gobiernos estatal y federal; pero sobre todo, poseen la riqueza de su gente y la posibilidad de convocar la participación ciudadana y concertar acuerdos con los sectores social y privado.

Como una necesidad urgente es construir un Centro Médico Renal, donde los tultecos con esta enfermedad puedan acudir a realizarse sus diálisis y hemodiálisis, ya que en nuestro municipio no se cuenta con ningún centro de este tipo, los tultecos tienen que viajar a otros municipios.

Además se debe reactivar el apoyo municipal a las clínicas rurales con las que se cuentan, ya que se encuentran en completo abandono y en desabasto de medicamento, para un tulteco de comunidad alejada de la cabecera le es difícil viajar decenas de kilómetros para conseguir algún medicamento.

También se debe gestionar con la Secretaría de Salud de Tamaulipas más especialistas en todos los rubros, ya que nuestro hospital rural no cuenta con el

personal suficiente para cubrir la demanda de enfermedades, lesiones u otros. Esto por que los tultecos tenemos que viajar a otro municipio para curar lesiones o enfermedades.

Se propone además la realización de brigadas médicas constantes en los diferentes ejidos de nuestro municipio, las cuales deben llevar especialistas y médicos generales que puedan atender a las personas que no cuenten con recursos para trasladarse a la cabecera municipal.

Desarrollo Urbano

Es obligación del gobierno municipal dar solución a tanto rezago en el desarrollo urbano de nuestra cabecera municipal, se debe realizar un plan de urbanización de nuestro municipio, como es sabido por los tultecos en las últimas dos décadas la cabecera municipal ha tenido grandes expansiones hacia las orillas de nuestro pueblo.

Ir de la mano con sociedad civil, gobierno del estado, y dependencias federales que apoyen la causa. Se deben crear espacios de recreación familiar en los cuales se promueva la actividad física de las y los tultecos, así como también se deben crear espacios adecuados para los distintos deportes que se practican en nuestro municipio.

Desarrollo Rural

Es obligación el gobierno municipal de buscar los medios necesarios e insumos para brindar el apoyo al campo de manera eficaz, los cuales coadyuven al pleno desarrollo del campo en el municipio, sin dejar de soslayar que todos aquellos apoyos que se

brinden deberán de darse con un seguimiento oportuno para el mejor desempeño de todo tipo de apoyos que se brinden a los campesinos del municipio.

También se debe lograr la participación de mujeres y jóvenes de las comunidades en los proyectos de inversión rural para la regeneración de la economía de su comunidad y consolidar organizaciones y grupos productivos para lograr apoyos gubernamentales y privados en beneficio de los productores del municipio.

El grupo independiente propone apoyos a pequeños productores de $\frac{1}{2}$ a 3 hectáreas con semilla de maíz, sorgo y frijol. Además el apoyo con insumos para la producción de hortalizas.

Se plantea el apoyo a pequeños productores ganaderos, con el subsidio de sementales de registro para el mejoramiento del pie de cría, también el apoyo a madres de familia para la cría de aves de corral en traspatio. Sin duda sería un gran apoyo al campo tulteco que por mucho tiempo ha estado olvidado.

Obras Públicas

En nuestro municipio es necesario democratizar las necesidades de los ciudadanos, priorizar obras, priorizar todo aquello que genere una mejor calidad de vida en la ciudadanía en general, es sabido que necesitamos transitar hacia democracia que genere confianza, por ello debemos encaminarnos hacia mayores niveles de obras de calidad para todos los tultecos.

Se propone el incremento en la infraestructura básica de las comunidades, realizar planes de rehabilitación de los espacios públicos del municipio, además debemos pactar usar el recurso recaudado por multas de tránsito en señalización de entre cruces de calles y obras pluviales. Y muy importante se debe implementar alumbrado público con energías renovables como la solar y así cubrir zonas alejadas de los ejidos y de los barrios donde no se cuenta con energía eléctrica.

Educación y Cultura.

La educación y cultura juegan un papel preponderante en la sociedad, no únicamente en tiempos actuales, ha sido la educación quien ha sentado las bases para una sociedad plural, democrática, equitativa, igualitaria.

En nuestro país, el 49.3% solo cuenta con educación básica, el 24% cuenta con educación media superior y el 21.6% cursa la educación media superior, esto constata que es necesario generar las condiciones adecuadas para lograr que jóvenes puedan tener las posibilidades para lograr cursar sus estudios en tiempo y forma.

La autoridad municipal puede convertirse en un agente de cambio en lo que respecta a la educación dentro del municipio ya que depende de él que se fomente la educación dentro de su demarcación, por ende se deben de implementar políticas municipales que integren e incluyan a todos los sectores, el fomento a la cultura, al deporte, a la recreación artística y la capacitación laboral.

Así pues, se propone que la tarea del municipio en educación se enfoque en tres temas los cuales son:

Favorecer el ingreso y la permanencia escolar: impulsar que los niños y niñas ingresen a los planteles escolares y que egresen de este.

Desarrollo integral y convivencia social: se deberán implementar actividades que vayan encaminadas a lograr un desarrollo integral para quienes participan en la comunidad escolar, generando con esto una mejor convivencia social y una mayor participación social a favor de la educación.

Capacitación para el trabajo: fortalecer la capacitación para el trabajo y el autoempleo a fin de mejorar la calidad de vida y el desarrollo del municipio.


Además, realizar concursos artísticos por enfocados al rescate de tradiciones y costumbres, se deben conformar grupos artísticos en las escuelas del municipio e incitar a la ciudadanía en las comunidades y la cabecera municipal, con fechas específicas que permitan mostrar sus tradiciones y costumbres a otros municipios de nuestro estado, fomentando a la nuevas generaciones reconozcan y valores como parte de nuestro legado histórico.

En nuestro municipio se debe crear un fondo económico, el cual sea otorgado mediante concurso para el financiamiento de proyectos de fomento cultural o recreativo.

Juventud Y deporte

En tula más de 6.000 jóvenes entre 15-29 años y al ser un tema transversal el cual tiene muchas aristas desde el punto de lo veamos salud, seguridad y cultura.

Las áreas de oportunidad que se tienen en este sector deben atenderse con prontitud ya que por lo que ellos representan, nada debe escatimarse en la mejora constante de oportunidades que coadyuven a una sociedad íntegra, cabal, de principios y valores que rescaten a jovenes o que sean estos los cimientos para el futuro.





la juventud tulteca debe y tiene derecho de percibir mejor condiciones de vida, mayores apoyos en todos los ámbitos, social, cultural, deporte, educación , es por ello que para consolidar propuestas enfocadas a las necesidades de los jóvenes es necesario plantear propuestas cimentadas a los tiempos actuales.

Como lo es promover la creación de un programa integral en el que se eduque a la sociedad temprana y de todas las edades a la no discriminación de los jóvenes por esas, género o preferencia sexual, condición física, social, económica o preparación académica. Además de promover el seguimiento de los programas productivos de índole estatal y federal. para que sean otorgados a jóvenes tultecos.

Se debe otorgar un apoyo para jóvenes universitarios en vísperas de culminar su educación superior, mediante apoyos económicos para la elaboración de su tesis profesional.

Todo esto de la mano de la organización de eventos deportivos, a los cuales se les dará todo el apoyo necesario para la realización de los mismos. Este movimiento independiente se ha caracterizado por el apoyo a ligas de fútbol, béisbol, voleibol y otros. Por lo tanto la ciudadanía debe tener la seguridad que estas propuestas ya están siendo aplicadas .



Desarrollo económico

La regulación del comercio en el municipio de Tula, tiene como origen u objetivo la persecución de objetivos sociales que favorezcan la economía municipal.

La autoridad competente deberá identificar los principales elementos en materia de regulación y competencia económica que permita sentar las bases dentro del municipio para tener el número de empresas establecidas, la capacidad y los incentivos para competir por parte de ellas.

Se deberá crear un cartera de servicios amplia, que sea innovadora y que diversifique los servicios que se presenten en el municipio. Se impulsará a las PyMES hacia las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el comercio urbano para un mayor alcance de sus productos.

A la vez se modernizara toda actividad comercial en el municipio, con especial énfasis a las pequeñas y medianas empresas que se vuelvan entes competitivos y así logren mejorar sus productos y servicios que ofertan.

Promoveremos el crecimiento inclusivo y sostenible. el empleo y el trabajo decente para todas y todos los tultecos, por lo tanto se debe crear un departamento municipal encargado de gestionar fuentes de trabajo, así como también deberá realizar capacitación y talleres para desarrollar el autoempleo.